

Madrid, 17 de Abril de 2012

Estimado Socio:

En cumplimiento de lo que establecen los Estatutos Sociales, el próximo **5 de Mayo de 2012**, en C/ Calderilla 1. D.P 28054 Madrid, en la **sala 12** de los cines YELMO, (Centro Comercial ISLA AZUL) celebraremos la **Asamblea General Ordinaria** correspondiente al ejercicio 2011, según convocatoria impresa al dorso.

El Consejo Rector solicita su asistencia para valorar el ejercicio, sometiendo a la consideración de los asistentes las Cuentas, Memoria y Balance del ejercicio.

Resultados:

- ✓ **1.- Record de cifra de negocio, 30.696.171,29 €.**
- ✓ **2.- Resultado positivo antes de impuestos , 352.911,06 €.**
- ✓ **3.- Incremento de Socios, 13.386 a 31 de diciembre.**
- ✓ **4.- Incremento Nº de Socios con mantenimiento de TX, 12.201.**
- ✓ **5.- Manteniendo las asignaciones por representación desde 2008.**

Manteniendo, incluso reduciendo el margen comercial, congelando el precio aplicado a la mano de obra desde 2008, sin subidas en 2009, 2010, 2011 ni 2012, se consiguió un **buen resultado**, que se presentará como es preceptivo a su consideración.

Datos positivos y muy claros que confirman evolución y consolidación de SCAT, incluso en tiempos difíciles.

En el desarrollo del informe de Gestión y puntos posteriores analizaremos:

- a).- La evolución de la Cooperativa.
- b).- Nuevo programa de Gestión y Factura electrónica On Line.
- c).- Trabajos efectuados con motivo de implantar la Regulación Horaria.
- d).- Análisis de cualquier propuesta alternativa que se presente en tiempo y forma.

Solicito su asistencia a la Asamblea intentando que sea masiva, para apoyar o discrepar de la gestión, proponiendo y decidiendo sobre cómo conseguir el mejor servicio al menor precio, solo actuando con criterio podremos minorar los riesgos y garantizar la estabilidad en SCAT.

Insisto sobre la importancia de conseguir una asistencia masiva.

Me despido como Presidente y deseo hacerlo en Asamblea, agradeciéndole su apoyo a SCAT y al Consejo Rector, así como la atención que otorga a esta carta.

Muchas Gracias y quedo a su disposición.

D. José Movilla Torres
Presidente de SCAT

EJERCICIO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
CIFRA NEGOCIO	18,3 M	19,2 M	20,5 M	23,3 M	21,9 M	24,3 M	30,7 M

Para aclarar dudas consulte en <http://www.scat.es> o en <http://www.eltaxi.es>

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores cooperativistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el **5 de Mayo de 2012** a las **9:30** horas en primera convocatoria, y a las **10:00** horas en segunda, en C/ Calderilla 1. D.P 28054 Madrid, **sala 12** de los cines YELMO, ubicado en Centro Comercial y de Ocio **ISLA AZUL**, situado entre el Cementerio Sur y la M-40 (**PARKING GRATIS**), con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Informe de los interventores de cuentas.

Segundo.- Aprobación si procede de las Cuentas, Memoria y Balance del ejercicio 2011.

Tercero.- Aplicación de resultados del Ejercicio 2011.

Cuarto.- Aprobación de altas y bajas de los Srs. Cooperativistas.

Quinto.- Informe del Consejo Rector.

Sexto.- Nombramiento de tres Socios para la aprobación del Acta.

Séptimo.- Elección de tres Socios para la constitución de la Mesa Electoral.

Octavo.- Propuestas de Socios formuladas por escrito ante el Consejo Rector.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de Abril de 2012.

POR EL CONSEJO RECTOR
EL SECRETARIO
D. Ruperto Moreno del Val

VOBO
EL PRESIDENTE

D. José Movilla Torres

EXTRACTO DE LOS ESTATUTOS

ARTICULO 10º.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS:

B.- Son obligaciones de los socios:

- a. Asistir a las reuniones de la Asamblea General y de los demás Órganos colegiados a los que fuesen convocados, salvo causa justificada, y acatar los acuerdos válidamente adoptados por los mismos. El socio podrá hacerse representar en la Asamblea General en los términos establecidos en el Artículo 35.2 LCCM. Y cumpliendo FIELMENTE lo establecido en el art. 41. de los E.S.

Las cuentas, memoria y balance del ejercicio del año 2011, estará a disposición de los Socios Cooperativistas en nuestras oficinas, si lo solicitan, gratuitamente pueden recibirla por correo, para recibir información sobre los documentos que serán sometidos a la consideración de la Asamblea, pueden pasarse desde las once a las trece horas de lunes a viernes, donde serán atendidos por el personal administrativo del departamento de contabilidad.

Cualquier aclaración adicional que se solicite deberá ser efectuada por escrito, al menos con cinco días de antelación a la celebración de la Asamblea General, donde será contestada por el Consejo Rector, conforme a lo previsto en la Ley y los Estatutos.

AUTORIZACIÓN DE REPRESENTACIÓN

Asamblea General Ordinaria 5 de Mayo de 2012

D. _____, titular de la Licencia Municipal de Auto taxi Nº _____ expedida por el Ayuntamiento de _____, y socio de Cooperativa con título Nº _____, concede expresamente mediante la presente a D. _____, titular de la Licencia Municipal de Auto taxi Nº _____ expedida por el Ayuntamiento de _____, y socio de Cooperativa con título Nº _____, el **VOTO POR REPRESENTACIÓN**, y en el sentido que a continuación detallo, respecto a cada uno de los puntos del siguiente:

FAVOR	CONTRA	<u>ORDEN DEL DIA</u>
		<u>Primero</u> .- Informe de los interventores de cuentas.
		<u>Segundo</u> .- Aprobación si procede de las cuentas, Memoria y Balance del ejercicio 2011.
		<u>Tercero</u> .- Aplicación de resultados del Ejercicio 2011.
		<u>Cuarto</u> .- Aprobación de altas y bajas de los Srs. Cooperativistas.
		<u>Quinto</u> .- Gestión del Consejo Rector.
		<u>Sexto</u> .- Nombramiento de tres socios para la aprobación del Acta.
		<u>Séptimo</u> .- Elección de tres socios para la constitución de la mesa Electoral.
		<u>Octavo</u> .- Propuestas de socios formuladas por escrito ante el Consejo Rector.
		<u>Noveno</u> .- Ruegos y preguntas.

VOTOS: Marcar con una centrada en la casilla, indicando su intención.

Fdo. _____

D.N.I. _____

Legitimación de firma.

ARTICULO 41º.- DERECHO DE VOTO.

1. En la Cooperativa cada socio tiene un voto.

2. Los socios que no puedan asistir a la reunión podrán hacerse representar por otro socio para una Asamblea concreta, sin que ningún socio pueda representar a más de dos. La representación es revocable.

La representación se acreditará mediante un escrito firmado por el interesado y suficientemente expresivo en cuanto a las facultades conferidas al representante sobre cada asunto del orden del día. En caso de duda sobre la autenticidad o amplitud de la representación, decidirá el Presidente de la Asamblea. Los documentos que acrediten las representaciones serán incorporados como anexo al Acta de la sesión.

Para facilitar la representación y evitar en lo posible la existencia de documentos de representación de contenido dudoso, el Consejo Rector deberá remitir a los socios, junto con la convocatoria, un modelo uniforme de representación que podrán utilizar los interesados, debiendo cumplimentarlo con firma legitimada y acompañarlo con fotocopia compulsada del DNI del representado.

Espacio contratado con cargo a los beneficios generados

Mensaje

STAND_BASICO....



UBICACIONES:

T1

Zona mostrador información Aeropuerto

T4

Zona de mostrador de CITI llegadas ptas. 10 y 11



T1

DISEÑO REALIZADO POR FPTM

T4